

VISADO COGITI VALENCIA VA03207/20

PLAZA REINO, 8 ACC."D" GALERÍA COMERCIAL TELÉFONO 96 241 99 75 MÓVIL 667 62 65 42 E-mail: salva@berniaot.com 46600 ALZIRA (Valencia)

MEMORIA ANEXO II: VERTIDOS

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

AMPLIACIÓN ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

Titular

COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.

Situación

Polígono Industrial Tisneres Avda. Dret de Reunió, s/n (actual 29-33)

VISADO Nº VA03207/20 FECHA: 1046600 ALZIRA (Valencia)
05750, SALVADOR BERNIA SANJUAN

Este visado se ha realizado tras las siguientes comprobaciones:

1.- El colegiado firmante dispone de la titulación manifestada, así como según declaración responsable, de seguro de responsabilidad civil vigente, se encuentra dado de alta en el IAE y cotiza a la Seguridad Social o Mutualidad alternativa.

2.- No consta que el colegiado firmante haya sido inhabilitado professionalmente ni judicialmente.

profesionalmente ni judicialmente.

3.- La corrección e integridad formal del documento, así como la observancia de la normativa de obligado cumplimiento, en relación con el ejercicio de la profesión.

4.- En caso de aplicación, el proyecto reúne los requisitos que el RITE exige para realizar el visado.

n caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte esponsable el autor del mismo, el COGITI Valencia responderá subsidariamente de los años que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se an visado en este trabajo.

Validación: TRN1NKOPZMXSQITE

SALVADOR BERNIA SANJUÁN Ingeniero Técnico Industrial

Febrero 2.020 Colegiado nº 5.750





RESUMEN DE FIRMAS DIGITALES DEL DOCUMENTO

COLEGIADO 1	TIOXXX
COLEGIADO 2	20 Sany CVT - TRN 1 NKO DZWK SOU
COLEGIADO 3	: con número: VA03207/
COLEGIO	Documento visado electrónicamente con número: VA03207/20
COLEGIO	Documento
OTROS	Andring de validaeri
OTROS	



ANTECEDENTES Y OBJETO DEL ANEXO II. VERTIDOS.

COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L., en adelante COMREC dispone de VA03207/20 LICENCIA DE APERTURA para la actividad de ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, según Expte. 4.1.3.1. 1621/11 con resolución definitiva de 7 de febrero de 2.012, con capacidad inferior a 50 Tn en Avda. Dret de Reunió, s/n (actual nº 29) del Polígono Industrial Tisneres en Alzira (VALENCIA).

El establecimiento con Licencia Municipal de actividad y de Apertura y Autorización de Vertidos con arreglo al art. 37 de la Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales, dispone de permiso de vertidos para la instalación existente.

El objeto del presente Anexo es la descripción de las características del VERTIDO A LA RED DE SANEAMIENTO de la AMPLIACIÓN de la actividad de ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS, emplazada en ALZIRA (Valencia), en el Polígono Industrial "Tisneres", Avda. Dret de Reunió, s/n (actual 29-33) de la que es titular COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L. <u>al aumentar su capacidad total a más de 50 Tn</u>, así como las soluciones adoptadas a los problemas que se puedan originar por el normal funcionamiento de la misma, con el fin y para acompañar al expediente reglamentario de SOLICITUD de la preceptiva AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA en la Consellería d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi climàtic i Desenvolupament Rural – Dirección General de Calidad Ambiental.

1.- DATOS DEL TITULAR.-

Titular:

COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.

Representante: D. Juan Tomás MARTINEZ ALEIXANDRE

Domicilio social:

46600 ALZIRA (Valencia) Avda. de la Justicia, nº 5

C.I.F. B-46139143

N.I.F. 20.815.756-C

Teléfono 962 40 28 21

637 74 15 01 (Salvador Salvador Navarro)

E-mail: salvador@comrec.es



VISADO COGITI

VALENCIAL

VALENCIAL

VACASORIO

VALENCIAL

VALENCI

Plaza del Reino, 8 Acc. D 46600 Alzira (Valencia) teléfono 96 241 99 75 Móvil 667 62 65 42 www.berniaot.com

1.1.- DATOS DEL TÉCNICO REDACTOR DEL ANEXO DE VERTIDOS.

Nombre:

Salvador Bernia Sanjuán

N.I.F. 20.804.625-K

Ingeniero Técnico Industrial

Colegiado Nº 5.750 por el C.O.I.T.I.G. de Valencia.

2.-EMPLAZAMIENTO, EDIFICIO Y ENTORNOS.

2.1.- EMPLAZAMIENTO.

Las instalaciones actuales con que se proyectan se ubican en el Término Municipal de **ALZIRA** (Valencia) en la Avda. Dret de Reunió, s/n (actuales 29 y 33) del **Polígono Industrial Tisneres**, de acuerdo con el plano de situación que se adjunta.

El Polígono Industrial Tisneres está consolidado y dispone de todos los servicios, según el P.G.O.U. está clasificado como IAP INDUSTRIAL ALMACENAMIENTOS PESADOS, no disponiendo de ningún tipo de incompatibilidad con la actividad del ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE /CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS que nos ocupa.

La superficie donde se desarrolla la actividad es de 2.384,78 m² de la que 1.898, 28 m² están construidos y el resto pertenecen a patios, disponiéndose de un muelle para carga y descarga de mercancías. Se disponen de dos edificaciones con configuraciones según R.S.C.I.E.I. Tipo B y D.

Todas las superficies de la parcela, tanto las naves de almacenamiento como áreas descubiertas se encuentran pavimentadas mediante soleras de hormigón HA-25 de 20 cm con lámina de polietileno impermeabilizante.

En el interior de las naves de los dos Almacenamientos y en el interior de la zona de almacenamiento de inflamables, se dispone de una red de pendientes orientadas a rejillas con destino a diferentes cubetos de retención estancos.

	Tipo Almacenamiento/ Configuración	Superficie Cons./ Cubierta (m²)	Superficie Patio y Anexos (m²)
Almacenmiento-1, con L.A. Expte. 4.1.3.1. 1621/11	Cerrado / Tipo B	805,99	201.14
Con Sala Aneja Inflamable	oonaao, npo b	27,43	
Almacenamiento -2	Abierto / Tipo D	1,055,86	294,36
	Superficies	1.889,28	495,50

Ref. Catastral: 2886029YJ2328N0001BH, Avda. Dret de Reunió, s/n actual 29 2886028YJ2328N0001AH, Avda. Dret de Reunió, 33



La ampliación corresponde con la finca catastral 2886028YJ2328N0001AH en Avda. Dret de Reunió, 33 chaflan con la Avda. de la Justicia de Alzira. En la misma existe una construcción con forma rectangular cubierta, careciendo totalmente de cerramiento lateral en las dos fachadas interiores, a su vez está separada a más de 3 m de los edificios contiguos del mismo titular. Esta construcción corresponde a una configuración Tipo D del R.S.C.I.E.I.

3.- AGUAS.

3.1.- AGUA POTABLE.

La actividad dispone de agua potable para consumo humano procedente de la red municipal de aguas potables.

3.2.- AGUAS RESIDUALES.

En el Almacenamiento-2 con configuración Tipo D cubierto y semiabierto correspondiente a la zona de ampliación del establecimiento para ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS, **NO se generan Aguas Residuales**.

Los Aseos y Vestuarios del Establecimiento están en el interior del edificio con Licencia Municipal de Actividad y de Apertura, por lo que NO se generan aguas negras o sanitarias en la zona de ampliación.

Las aguas procedentes del agua de lluvia de la cubierta y de los patios son recogidas por los imbornales y arquetas de registro. Los patios disponen de las pendientes adecuadas para lograr evacuar las aguas recogidas a la red de alcantarillado municipal.

En el interior del almacenamiento semi abierto y cubierto se disponen de dos de rejillas lineales, con disposición longitudinal, previstas para recoger posibles derrames o vertidos accidentales, siendo totalmente estancos. Cada rejilla lineal va a parar a una arqueta de recogía con capacidad de 1.000 l. *Estos derrames accidentales serán gestionados por la misma empresa COMERCIAL DE RECICLAJES como gestor de residuos peligrosos*.

En caso de fenómenos atmosféricos adversos/fuertes lluvias, puede darse el caso que se arrastren aguas de lluvia al almacenamiento abierto, en ese caso las mismas serian recogidas por las rejillas lineales y de ahí pasarían a las arquetas de recogida de posibles derrames y vertidos. Estas aguas serán gestionadas por la misma empresa COMERCIAL DE RECICLAJES como gestor de residuos peligrosos.

3.3.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE VERTIDOS A LA RED MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO.

El establecimiento con Licencia Municipal de actividad y de Apertura y Autorización de Vertidos con arreglo al art. 37 de la Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales, según Expediente 4.1.3.1. 1621/11 Notificada de 07/02/2012.



En el Proyecto de solicitud de Licencia de Obras de la edificacióncubierta con configuración Tipo D semiabierta correspondiente a la zona de ampliación, y acondicionamiento de la parcela, se incluía la documentación y planos de la red interior de saneamiento-pluviales y acometida, con arqueta de registro y conexión con el pozo de la red de municipal de saneamiento y arqueta de toma de muestras, para el permiso de la conexión, según art. 28, 37 y 53 de la Ordenanza Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales.

El otorgamiento de la licencia de obras conlleva implícitamente el permiso de conexión.

El artículo 36 de la Ordenanza indica:

Se entienden como aguas residuales industriales aquellos residuos líquidos o transportados por líquidos, debidos a actividades encuadradas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 1993), códigos: A012; A013; B0502; D, E, F Y G502, 504, 505; N8511; N85143; O9000; 09301, así como aquellas que por similitud en el tipo de aguas producidas, se considere oportuno afectar de la consideración de potencial productor de aguas residuales industriales.

El CNAE-2009 de la actividad de ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS corresponde al código 38.12 "Recogida de residuos peligrosos", que por correspondencia al CNAE-93 equivale al código 90020 "Recogida y tratamiento de otros residuos".

Correspondencia CNAE-93 Rev.1 con CNAE-200

Las correspondencias entre clasificaciones son elementos indispensables para la correcta implantación de una nueva clasificación y el INE las pone a disposición de los usuarios. Para cualquier sugerencia o duda, por favor póngase en contacto con nomenclaturas@ine.es. Noviembre, 2008

CNAE-93 Rev1 CODIGO	CNAE-93 Rev1 TITULO	CNAE-2009 CODIGO	CNAE-2009 TITULO
90020	Recogida y tratamiento de otros residuos	3812	Recogida de residuos peligrosos

Como ya se ha justificado en el apartado 1.2 de esta memoria el Almacenamiento-2 objeto de Ampliación de actividad *NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO*.

La presente actividad ya dispone de permiso de conexión al alcantarillado para el vertido de las aguas pluviales y a sus efectos de su correspondiente permiso de vertido con arreglo a la *Ordenanza Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales de Alzira, aprobada según acuerdo plenario de 23/02/2005 y publicada en el B.O.P. de Valencia el 04/07/2005.*



Además cuenta con DOS arquetas para toma de muestras, según art 53 de la Ordenanza. Una por la Avda. Dret de Reunió, 29 (anterior s/n y/o n°8) otra para la actividad con Licencia Municipal de actividad y apertura, y la otra para la zone o parcela ampliada por la Avda. de la Justicia para la ampliada con n° de policía 33 de la Avda. de Dret de Reunió de Alzira.

<u>Cumplimiento del Artículo 39 Memoria especifica de la Ordenanza Municipal de Alcantarillado y aguas residuales de Alzira.-</u>

ARTÍCULO **ESTE** SOLO LO**DESARROLLAREMOS** PARAEL*ALMACENAMIENTO-2* ABIERTO CON CONFIGURACIÓN TIPO D. CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN, DONDE YA HEMOS JUSTIFICADO QUE NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.

Para la obtención del permiso de vertido, de manera aislada o formando parte de la solicitud de licencia municipal de actividad (o instrumento de intervención ambiental), se desarrolla memoria con los siguientes puntos:

Punto UNO. Agua de proveimiento y Actividad

El único punto de proveimiento de la actividad corresponderá al lavaojos instalado. En el caso de utilizarse las aguas se deslizarán sobre el pavimiento de hormigón impermeable, siendo recogidas por la rejilla línea con disposición longitudinal más próxima y de esta pasará a la arqueta de recogida de posibles vertidos, para ser gestionada por la misma empresa COMERCIAL DE RECICLJES, como gestor de residuos peligrosos.

En adelante y para el desarrollo de este artículo consideramos el consumo del lavaojos nulo, por ser prácticamente despreciable. En la parte de la actividad con Licencia Municipal de Actividad y Apertura, se dispone de otro lavaojos y hasta la fecha aún no se ha utilizado.

Punto DOS. Procedencia del agua de abastecimiento.-

Desarrollado en esta memoria en punto 19.1., La ampliación de la actividad dispondrá de agua potable procedente de la red de abastecimiento de aguas del Municipio.

Punto TRES Tratamientos previos a su utilización.-

El agua empleada por el accionamiento esporádico del lavaojos de la actividad NO dispone de conexión con la red de saneamiento. Es recogida por la red interior dispuesta para posibles vertidos accidentales de residuos líquidos y gestionados por la misma empresa COMERCIAL DE RECICLJES, como gestor de residuos peligrosos.

VA03207/20



Plaza del Reino, 8 Acc. D 46600 Alzira (Valencia) teléfono 96 241 99 75 Móvil 667 62 65 42 www.berniaot.com

<u>Punto CUATRO descripción de la actividad que se desarrolla y uso del agua en los diferentes procesos.</u>

La actividad desarrolla es de ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS, NO precisando el uso/consumo de agua.

Punto CINCO Volumen anual de agua consumida.-

No hay consumo de agua en el Almacenamiento ampliado de la actividad.

NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.

Punto SEIS Aguas residuales.-

NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.

Punto SIETE Volumen máximo y medio mensual de aguas residuales.-

NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.

<u>Punto OCHO Régimen de variaciones de caudal de aguas residuales generados anual.-</u>

NO PROCEDE

Punto NUEVE Características contaminantes del agua residual.-

NO PROCEDE, NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.

Punto DIEZ Pretratamiento agua residual-

NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.

<u>Punto ONCE Dispositivos de seguridad adoptados para prevenir accidentes en los almacenamientos de materias primas y productos líquidas peligrosos-</u>

Todas la superficies, incluidos patios, están pavimentados con solera de hormigón impermeable.

Se dispone de un sistema de recogida de derrames para evitar cualquier pérdida de contenido de posibles derrames accidentales, constituidos por dos rejillas con disposición longitudinal, con pendientes en las soleras interiores hacia las mismas para que quede cubierta toda la superficie del almacenamiento. Las rejillas estarán conectadas a su correspondiente arqueta ciega desde donde se extraerán los restos. La red de recogida estará construida con materiales no



susceptibles de ser atacados por el contenido ni de formar con éste combinaciones peligrosas.



Punto DOCE Planos-

Punto TRECE Plano de situación

Según Proyecto original indicado como plano nº 1

<u>Punto CATORCE Plano de Planta de la red de recogida e instalaciones de pretratamiento</u>

NO DISPONE, NO PROCEDE

<u>Punto QUINCE Plano de Planta de detalle de las obras de conexión de la arqueta de toma de muestras y de los dispositivos de seguridad, en su caso</u>

El plano de la arqueta de muestras se adjunta en el apartado siguiente, estando ya realizada al igual que la arqueta de toma de muestras.

En el apartado de planos se adjunta plano de la red de pluviales interna de la parcela ampliada.

No se aporta planos de la conexión, pues ya se dispone de conexión a la red de Alcantarillado.

<u>Punto DIECISÉIS Plano de canalización y evacuación de aguas pluviales en su caso</u>

En planos adjuntos a la memoria.

<u>Cumplimiento del Artículo 53 de la Ordenanza Municipal de Alcantarillado</u> y Aguas Residuales.-

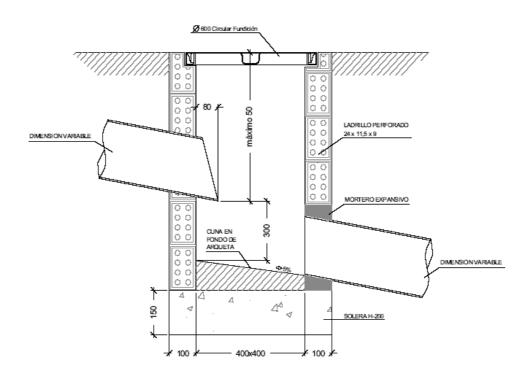
Se dispondrá de una arqueta de toma de muestra registrable en el punto de conexión con el alcantarillado.





ANEXO

MODELO ACOMETIDA TIPO DE SANEAMIENTO ARQUETA DE TOMA MUESTRAS Y AFORO CON VERTIDO LIBRE



Cumpliendo las mismas con lo establecido en *la ordenanza municipal de alcantarillado y aguas residuales*, *y especialmente lo indicado en el* **Capítulo 8.** Condiciones de los vertidos: prohibiciones y limitaciones.

Artículo 47. Salvo las condiciones más restrictivas que para actividades calificadas establezcan las correspondientes licencias de actividad, queda prohibido descargar directa o indirectamente, en las redes de alcantarillado, vertidos con características o concentración máxima de contaminantes instantánea, o media diaria, superiores a las indicadas para cualquiera de los parámetros que se incluyen a continuación:

Parámetro	Concentración media diaria máxima	Concentración instantánea máxima
Ph 5,5 – 9,00 5,5	9,00	Ph 5,5 – 9,00 5,5
Sólidos en suspensión (mg/l) 500,00 1.000,00	Materiales sedimentables (ml/l) 15,00 20,00	Sólidos gruesos Ausentes
DBO5 (mg/l) 500,00 1.000,00	DQO (mg/l) 1.000,00 1.500,00	Temperatura ºC 40,00 50,00

VISADO cogiti



Plaza del Reino, 8 Acc. D 46600 Alzira (Valencia) teléfono 96 241 99 75 Móvil 667 62 65 42 www.berniaot.com

	Concentración	Concentración	
Parámetro	media diaria	instantánea	VALENCIA VA03207/20
	máxima	máxima	VA03201720
Conductividad eléctrica a 25º	(μS/cm)	3.000,00 5.000,00	
Color Inapreciable a	una dilución de	1/40	
Inapreciable a	una dilución de	1/40	
Aluminio (mg/l) 10,00 20,00	Arsénico (mg/l) 1,00 1,00	Bario (mg/l) 20,00 20,00	
Boro (mg/l) 3,00 3,00	Cadmio (mg/l) 0,50 0,50	Cromo III (mg/l) 2,00 2,00) E
Cromo VI (mg/l) 0'5, 3,00	Hierro (mg/l) 5,00 10,00	Manganeso (mg/l) 5,00 10,00	OPZMXS
Níquel (mg/l) 5,00 10,00	Mercurio (mg/l) 0,10 0,10	Plomo (mg/l) 1,00 1,00	
Selenio (mg/l) 0'5 1,00	Estaño (mg/l) 5,00 10,00	Cobre (mg/l) 1,00 3,00	
Zinc (mg/l) 5,00 10,00	Cianuros totales (mg/l) 0'5 5,00	Cloruros (mg/l) 2.000,00 2.000,00) aspx?CV7
Sulfuros totales (mg/l) 2,00 5,00	Sulfitos (mg/l) 2,00 2,00	Sulfatos (mg/l) 1.000,00 1.000,00	3207/20
Fluoruros (mg/l) 12,00 15,00	Fósforo total (mg/l) 15,00 50,00	Nitrógeno amoniacal (mg, 25,00 85,00	Documento visado electrónicamente con número: VA03207/20 Código de validación telemática TRN1NKOPZMXSQITE. Comprobación: https://cogitivalencia.e-gestion.es/Validacion.aspx?CVT=TRN1NKOPZMXSQITE
Nitrógeno nítrico (mg/l) 20,00 65,00	Aceites y grasas (mg/l) 100,00 150,00	Fenoles totales (mg/l) 2,0 2,00	On núme
Aldehídos (mg/l) 2,00 2,00	Detergentes (mg/l) 6,00 6,00	·	
NTK (mg/l) 50 50	Toxicidad (U.T.) 15,00 30,00	Hidrocarburos (mg/l) 10'0 10'00	nicamen n: https://c
Formol (ppm) 20 20	Amoníaco (mg/l) 25 100	Ión Amonio (ppm) 15 15	ctrór
Sólidos en suspensión (mg/l) 500,00 1.000,00	Materiales sedimentables (ml/l) 15,00 20,00	Sólidos gruesos Ausente	ado ele E. Compre
DBO5 (mg/l) 500,00 1.000,00	DQO (mg/l) 1.000,00 1.500,00	Temperatura ºC 40,00 50,	00 <u>§ § §</u>
Conductividad eléctrica a 25º	(μS/cm)	3.000,00 5.000,00	nent PZM)
Color Inapreciable a	una dilución de 1/40		ocur 1NKO
Inapreciable a	una dilución de	1/40	TRY D
Aluminio (mg/l) 10,00 20,00	Arsénico (mg/l) 1,00 1,00	00 Bario (mg/l) 20,00 20,00	
Boro (mg/l) 3,00 3,00	Cadmio (mg/l) 0,50 0,50	Cromo III (mg/l) 2,00 2,00	D Gen
Cromo VI (mg/l) 0'5, 3,00	Hierro (mg/l) 5,00 10,00	Manganeso (mg/l) 5,00 10,00	validaciór
Níquel (mg/l) 5,00 10,00	Mercurio (mg/l) 0,10 0,10	Plomo (mg/l) 1,00 1,00	go de
Selenio (mg/l) 0'5 1,00	Estaño (mg/l) 5,00 10,00	Cobre (mg/l) 1,00 3,00	Códi
Zinc (mg/l) 5,00 10,00	.0,00 Cianuros totales (mg/l) 0'5 5,00 Cloruros (mg/l) 2.000,00 2.000,00		
Sulfuros totales (mg/l) 2,00 5,00	Sulfitos (mg/l) 2,00 2,00	Sulfatos (mg/l) 1.000,00 1.000,00	
Fluoruros (mg/l) 12,00 15,00	Fósforo total (mg/l) 15,00 50,00	Nitrógeno amoniacal (mg, 25,00 85,00	/I) <u> </u>
Nitrógeno nítrico (mg/l) 20,00 65,00	no nítrico (mg/l) 20,00 Aceites y grasas (mg/l) 100,00 Fenoles totales (mg/l) 2,00		0
Aldehídos (mg/l) 2,00 2,00 Detergentes (mg/l) 6,00 6,00 Plaguicidas (mg/l) 0,10 0,10		LO	
NTK (mg/l) 50 50	Toxicidad (U.T.) 15,00 30,00	Hidrocarburos (mg/l) 10'0 10'00	00

VISADO cogiti



Plaza del Reino, 8 Acc. D 46600 Alzira (Valencia) teléfono 96 241 99 75 Móvil 667 62 65 42 www.berniaot.com

Parámetro	Concentración media diaria	Concentración instantánea	VALENCIA
	máxima	máxima	VA03207/20
Formol (ppm) 20 20	Amoníaco (mg/l) 25 100	Ión Amonio (ppm) 15 15	
Sólidos en suspensión (mg/l)	Materiales sedimentables (ml/l)	Sólidos gruesos Ausentes	
500,00 1.000,00	15,00 20,00		
DBO5 (mg/l) 500,00 1.000,00	DQO (mg/l) 1.000,00 1.500,00	Temperatura ºC 40,00 50,0	00
Conductividad eléctrica a 25º	(μS/cm)	3.000,00 5.000,00	Щ
Color Inapreciable a	una dilución de	1/40	IXSO
Inapreciable a	una dilución de	1/40	NZdC
Aluminio (mg/l) 10,00 20,00	Arsénico (mg/l) 1,00 1,00	Bario (mg/l) 20,00 20,00	ZI NK
Boro (mg/l) 3,00 3,00	3,00 Cadmio (mg/l) 0,50 0,50 Cromo III (mg/l) 2,00 2,00) THE
Cromo VI (mg/l) 0'5, 3,00	Hierro (mg/l) 5,00 10,00	,00 Manganeso (mg/l) 5,00	
		10,00	aspx
Níquel (mg/l) 5,00 10,00	Mercurio (mg/l) 0,10 0,10	Plomo (mg/l) 1,00 1,00	03207/20 %Validacion.aspx?CVT=TRN1NKOPZMXSQITE
Selenio (mg/l) 0'5 1,00	Estaño (mg/l) 5,00 10,00	Cobre (mg/l) 1,00 3,00)32C Valid

VISADC



Plaza del Reino, 8 Acc. D 46600 Alzira (Valencia) teléfono 96 241 99 75 Móvil 667 62 65 42 www.berniaot.com

A continuación se recogen las coordenadas UTM de los puntos de vertido y sus correspondientes arquetas de toma de muestras de la planta a la red municipal del polígono.

Punto de vertido	Coordenada X	Coordenada Y
Avd. Dret de Reunió, 29	722.944,63	4.338.385,91
Avda. De la Justicia	722.994,78	4.338.424,99

ALZIRA, Febrero de 2020 EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL Colegiado Nº 5.750

firmado:

Salvador Bernia Sanjuán





PLANOS

